



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2025**, presidida por la Excm. Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de ocho de los nueve concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 8/2025/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 256/2024/EJEC

Designación del Responsable del contrato de redacción del proyecto de urbanización, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud de la mejora de accesibilidad peatonal y ciclista del barrio de Villatoro.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

3. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 376/2024/EJEC

Aprobación del Plan de Seguridad y Salud correspondiente a las obras definidas en el proyecto actualizado de reconstrucción del puente de la carretera del Castillo, situado sobre la confluencia de las calles Murallas y Corazas (Burgos).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

4. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 18/2024/EJEC

Admisión a trámite de la solicitud emitida por la Dirección de Obra y autorización del inicio



del procedimiento para la redacción del Proyecto modificado de las obras definidas en el Proyecto de "Remodelación de infraestructuras de Polígonos Industriales, Fase V, Avda. Alcalde Martín Cobos (Tramos calle Ribera - Avda. Constitución)".

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

5. Sección de Contratación. Referencia: 52/2022/OBR-HAC

Devolución de la garantía definitiva que fue constituida por ETRALUX, S.A., para responder del contrato de las obras del proyecto de implantación de Zonas de Bajas Emisiones para el tráfico en la ciudad de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

6. Participación Ciudadana. Referencia: 22/2024/SUB_CONV

Aprobación de las bases y convocatoria de las subvenciones para los actos y actividades complementarias a las fiestas de los barrios de la ciudad 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

7. Participación Ciudadana. Referencia: 10/2024/NOM-SEC

Aprobación de la modificación de algunos de los miembros que forman parte del Consejo Social de la Ciudad de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

8. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia:



110/2024/TRAM

Aprobación del expediente de contratación del procedimiento abierto simplificado para contratar la redacción de estudio de detalle, proyecto básico y de ejecución, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud de la obra para construir el Centro Social Barriada San Juan Bautista.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

9. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 158/2024/TRAM

Aprobación del expediente de contratación del servicio de redacción del proyecto, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de remodelación de la calle La Ribera Fase I y Padre Arregui.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

10. Personal. Referencia: 1/2021/ORG/F-PER

Modificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 29 de diciembre de 2022.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.